



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### BUBEROS

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2016, la memoria técnica de la obra “Rehabilitación edificio municipal 3ª fase”, Obra nº 66 del Plan Diputación para 2016, redactada por el Arquitecto Técnico D. Claudio A. Alcubilla García, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de diez mil euros (10.000,00 euros). Dicha memoria se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Buberos, 31 de marzo de 2016.– El Alcalde, Jesús María Domínguez Domínguez. 886

BOPSO-41-11042016